

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TITANDOL DEL ECUADOR TITANDEL C.L.**

En en Cantón Daule, Provincia del Guayas, a los **12 días del mes de marzo de 2020** en el local de la compañía ubicado en avenida León Febres Cordero, kilómetro 12 vía La Aurora-Pascuales, Edificio de Oficinas Villa Club, piso 1, oficinas 2-13/2-19, siendo las **11h30**, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía, con la concurrencia de los siguientes socios:

- **CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS “CIPORT” S.A.** propietaria de **1,500** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, legalmente representada por su Gerente General, economista **Irene María Miranda Illingworth**;
- **CIPORT & TECNAC CIPI TE C. L.** propietaria de **2,500** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, legalmente representada por su Gerente General señor **Luis Fernando Illingworth Guerrero**; y,
- **MOISÉS OLIVARES MARTÍN**, propietario de **1,000** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una.

Los socios antes nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América**, y existiendo el quórum legal y estatutario requerido, deciden reunirse en junta general universal de socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los balances del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de administrador.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario**
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, si los hubiere.**

Actúa como **Presidente** de la junta, el señor **Moisés Olivares Martín** y como **Secretaria** de la misma la economista **Irene María Miranda Illingworth**.

Una vez constituidos, el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y estando representado el cien por ciento del capital de la compañía y además de acuerdo en los puntos del orden del día a tratar, el Presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los balances del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.**



Para tal efecto toma la palabra el socio Moisés Olivares Martín y manifiesta a la sala que, una vez revisado los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 por parte de los socios, es necesario pronunciarse sobre su aprobación para que pueda ser presentado a las autoridades competentes.

La moción es sometida a votación y los socios de la compañía, de forma unánime, aprueban los estados financieros, cuentas y balances presentados, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Aprobado el primer punto, se procede a tratar el segundo punto de orden del día, el cual es:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de administrador

Para este punto toma la palabra el señor Luis Fernando Illingworth Guerrero y manifiesta que una vez revisado el informe de administrador, es procedente deliberar sobre su aprobación.

La sala, luego de una pequeña deliberación, aprueba de forma unánime el informe del administrador.

La Junta prepara el siguiente punto de orden del día, el cual es:

3.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario

Para tratar este punto toma la palabra la economista Irene María Miranda Illingworth y manifiesta a la sala que revisado el informe de comisario entregado a los socios, es necesario manifestarse para su aprobación.

Para tal efecto, los socios, habiendo revisado dicho informe, y luego de una corta deliberación, deciden de manera unánime aceptar la moción y aprobar el informe de comisario.

Finalmente, se procede a tratar el último punto de orden del día el cual es:

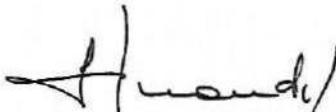
4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Toma la palabra el socio Moisés Olivares Martín y manifiesta a la sala que según las cuentas aprobadas, el resultado neto de la operación correspondiente al ejercicio 2019 arrojó una utilidad neta de **USD\$346,020.59** y que dichos valores sean derivados a la cuenta de "Utilidades No Distribuidas" como una cuenta por cobrar por parte de los socios.

La moción es sometida a votación y aprobada de forma unánime por parte de los socios de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura al acta, en presencia de todos los socios concurrentes a esta Junta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo así la sesión a las 13h00, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta con los socios de la compañía. f) p. CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A., Irene María Miranda Illingworth, Socia; p. CIPORT & TECNAC CIPTE C.L., Luis Fernando Illingworth Guerrero, Socio; Moisés Olivares Martín, Socio; Moisés Olivares Martín, Presidente de la Junta; Irene María Miranda Illingworth, Secretaria de la Junta.



Irene María Miranda Illingworth
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TITANDOL DEL
ECUADOR TITANDEL C.L DEL 12 DE MARZO DE 2020

- CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS “CIPORT” S.A. propietaria de 1,500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, legalmente representada por su Gerente General, economista Irene María Miranda Illingworth;
- CIPORT & TECNAC CIPTE C. L. propietaria de 2,500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, legalmente representada por su Gerente General señor Luis Fernando Illingworth Guerrero; y,
- MOISÉS OLIVARES MARTÍN, propietario de 1,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una.

p. CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A.

Irene María Miranda Illingworth
Socio

p. CIPORT & TECNAC CIPTE C.L.

Luis Fernando Illingworth Guerrero
Socio

Moisés Olivares Martín
Socio

LO CERTIFICO.-

Irene María Miranda Illingworth
Secretaria de la Junta